

## **SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA JORNADA TÉCNICA EN 2026 DE OP ANACEF**

### **1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ANACEF (OPP-43)**

La Organización de Productores Pesqueros ANACEF (OPP-43) se constituyó en 1993 con sede en el puerto de Las Palmas con el objeto de integrar a los distintos armadores de ámbito nacional orientados a faenar en caladeros del África Occidental para defender los intereses y mejorar las condiciones de venta de la producción, principalmente enfocada en ese primer momento hacia la captura de cefalópodos.

En este sentido la OPP-43 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

### **2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN**

OPP ANACEF está comprometida en fomentar las prácticas de pesca sostenible a través de su jornada técnica analizando y debatiendo sobre diferentes aspectos clave de la pesca. Abordar temas como la gestión pesquera, los acuerdos con terceros países, los modelos de evaluación científica y los aspectos sociales de la actividad pesquera son fundamentales para impulsar la sostenibilidad en la industria pesquera. Esto contribuye al desarrollo de un enfoque más integral y equilibrado para garantizar la conservación de los recursos marinos, la protección de las poblaciones de peces y el bienestar de las comunidades pesqueras.

De esta forma, en el Plan de Producción y Comercialización de 2026 la organización contempla como uno de sus objetivos crear un foro abierto de debate que permita el diálogo y la cooperación con diferentes agentes del sector pesquero, organismos de sociales, etc. sobre los temas de actualidad que puedan afectar a cualquier aspecto relacionado con la actividad pesquera de los asociados.

En esta nueva edición 2026 OPP ANACEF pondrá el foco de atención en el análisis y la difusión de innovaciones tecnológicas aplicadas a la pesca de altura, como herramienta clave para avanzar hacia una explotación más eficiente, responsable y respetuosa con los recursos marinos.

### **3. DESARROLLO**

El objeto de este contrato consiste en prestar el apoyo técnico para la organización y desarrollo de la jornada.

Las actividades a desarrollar serán las indicadas a continuación:

- Creación de imagen para la jornada.
- Coordinación de la organización.
- Diseño e impresión de elementos de divulgación (roll-up, folletos...).
- Gabinete de prensa (convocatoria medios, notas prensa...).
- Desarrollo de la jornada (soporte técnico, asistencia, fotografías...).
- Contratación de servicios de catering, técnicos y audiovisuales, interpretación, desplazamientos.

La entidad adjudicataria deberá una vez finalizados los trabajos elaborar un informe sobre las actividades realizadas con motivo de la organización de la jornada. Asimismo, deberá informar en todo el material de divulgación elaborado al efecto acerca de la financiación de MAPA y FEMPA.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo antes de 31 de diciembre de 2026.

### **4. PRESUPUESTO**

El presupuesto máximo de licitación asciende a 50.000,00 € (impuestos no incluidos).

### **5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.**

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas del 3 de junio de 2026 a la siguiente dirección de email: [info@anacef.com](mailto:info@anacef.com)

Disponemos de un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web: [www.anacef.com](http://www.anacef.com)

Reciba un cordial saludo.